



AYUNTAMIENTO DE CORIA  
ALCALDÍA

## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2016 se ha aprobado el expediente de contratación del **SERVICIO DE BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE PUEBLA DE ARGEME**, por procedimiento negociado sin publicidad, pudiendo las empresas interesadas presentar ofertas hasta el próximo día 9 de junio, a las 14:00 horas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá consultarse hasta la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, 30 de mayo de 2016  
EL ALCALDE,

Fdo. : José Manuel GARCÍA BALLESTERO

